X

Sesion 73.

Dia 21 de Agosto de 1882.

Presentes.

—

Presidente.
Guido.
Hernandez.
Wilde.
Sastre.

Se leyó y aprobó el acta anterior declarándose abierta la sesion á las 2 p. m.

Se resolvió:

1º. Pasar á informe de una comision compuesta de los Sres. Goyena y Sastre el asunto de creacion de escuelas nocturnas, á fin de que determine lo que crea conveniente.

2º. Contestar á la 7ª. Seccion que queda autorizada para tomar aquellas medidas que crea convenientes á fin de hacer mas numerosa la asistencia, debiendo evitarse la aglomeracion peligrosa de alumnos en las escuelas.

X 3º. Crear una escuela en la parroquia de Monserrat, nombrándose para dirijirla á Dª. Dolores Savaglio.

4º. Se ordenaron los siguientes pagos:

A D. Luis Castex, Espediente nº: 3189 – C.		$ 590 – 32.
A D. Ygnacio del Mazo	" " 3,187 – M.	" 560 – 40.
A D. W. A. Lunor.	" " 3016. F.	" 30 – 00.

5º. Se ordenó la liquidacion y pago de los sueldos de los preceptores de Reconquista que se cobran en el espediente 3,503 – C.

X 6º. Nombrar preceptor de la escuela de nueva creacion de la Concepcion á D. Miguel Munar.

7º. Nombrar ayudante de la escuela nº 9 de la Concepcion á Dª. Catalina Vazquez.

X 8º. Suscribirse á 300 ejemplares del folleto del Sor. Quiroga sobre herencias transversales al precio de $m/c. 4.60 c/u.

9º. Dar cumplimiento á las órdenes contenidas en los espedientes Nº. 3,526 y 3,514.

Se dió tramitacion á varios asuntos entrados.

Se levantó la sesion á las 4.40 p. m.

Bmé Zorrilla

Victor Arcadio Olivera